

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38

GETAFE

OFERTAS DE EMPLEO

“La Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2026, aprobó la siguiente:

Rectificación de las bases reguladoras de la convocatoria para la cobertura de 11 plazas de Policía Local en comisión de servicios abierta a otras Administraciones Públicas.

Advertido error material en la Bases Reguladoras de la convocatoria para la provisión temporal en comisión de servicio abierta a otras administraciones de 11 puestos de trabajo de Policía Local que figuran en la RPT, en relación a los número de puestos de trabajo detallados, y que fueron aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de diciembre de 2025, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Por la unanimidad de los concejales asistentes se acuerda:

Primero.—Rectificar los número de puestos de trabajo de la Base 1 la convocatoria para la provisión temporal en comisión de servicio abierta a otras administraciones de 11 puestos de trabajo de Policía Local, conforme al siguiente detalle:

— N.º puestos vacantes.

	DICE:	DEBE DECIR:
N.º	N.º PUESTOS VACANTES	
01	132-02-436-106	132-02-436-110
02	132-02-436-035	132-02-436-037
03	132-02-436-024	132-02-436-054
04	132-02-436-069	132-02-436-009
05	132-02-436-092	132-02-436-091
06	132-02-436-085.	132-02-436-095.
07	132-02-436-077.	132-02-436-077.
08	132-02-436-068.	132-02-436-068.
09	132-02-436-067.	132-02-436-130.
10	132-02-436-043.	132-02-436-149.
11	132-01-436-151.	132-01-436-151.

Segundo.—Dar publicidad de las bases en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en Sede Electrónica del Ayuntamiento de Getafe”.

El texto íntegro de las bases podrá consultarse en Sede, Electrónica del Ayuntamiento de Getafe: Bases Cobertura Temporal 11 Policía Local en Comisión de Servicios (https://sede.getafe.es/sta/docs/GetDocumentServlet?CUD=15712041727725447674&HASH_CUD=bb0dd284b05e9ca69feeb089d92cc09f95f563f&APP_CODE=STA).

Getafe, a 24 de febrero de 2026.—El jefe de la Oficina de la Junta de Gobierno, Alfredo Carrero Santamaría.

(01/3.090/26)

